



GOBIERNO DE ESPAÑA



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

SECRETARÍA GENERAL PROTECCIÓN CIVIL

FAX

DE	DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA		
A	ALMIRANTE JEFE DE ACCIÓN MARÍTIMA. CARTAGENA CAPITÁN MARÍTIMO DE CARTAGENA COMANDANCIA MILITAR EN LA REGIÓN DE MURCIA. CARTAGENA CORONEL JEFE 5ª ZONA DE LA GUARDIA CIVIL REGIÓN DE MURCIA CORONEL JEFE BASE AÉREA DE ALCANTARILLA DIRECTOR DE IBERDROLA EN MURCIA DELEGADO ZONA DE NATURGAS ENERGÍAS (GAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN MURCIA, S.A) DIRECTOR MANCOMUNIDAD CANALES DEL TAIBILLA DIRECTOR TERRITORIAL DE TELEFÓNICA. MURCIA GERENTE DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD -ADIF- VALENCIA JEFE DEMARCACIÓN CARRETERAS DEL ESTADO. REGIÓN DE MURCIA JEFA PROVINCIAL DE TRÁFICO REGIÓN DE MURCIA JEFE SUPERIOR DE POLICÍA REGIÓN DE MURCIA PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA TENIENTE CORONEL JEFE UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS. VALENCIA.		
ASUNTO	PREDICCIÓN ESPECIAL		
S/REF		N/REF	JL/VG
FECHA	16 OCT. 2018	FAX NÚMERO	
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ESTA PORTADA	2		

Para su conocimiento y adopción de las medidas oportunas, se remite Predicción Especial para la Región de Murcia, elaborado por la Agencia Estatal de Meteorología.

NOTA: Comunicar vía fax (968 989157) o a los teléfonos 24 h. (968989000), en tanto se mantenga la situación, la persona localizada y teléfonos

SALUDOS: Diego Conesa Alcaraz.



CORREO ELECTRONICO:

AVDA. ALFONSO X EL SABIO, 6
30008 MURCIA
TEL.: 968 989 000
FAX.: 968.989157

EN CASO DE PROBLEMAS EN LA RECEPCIÓN, POR FAVOR LLAME A NUESTRAS OFICINAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

AEMet
Agencia Estatal de Meteorología



AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
AVISO ESPECIAL DE FENÓMENOS ADVERSOS
AVISO ESPECIAL NÚMERO 33/2018
EMITIDO A LAS 14:00 HORA OFICIAL DEL 16/10/2018

LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA INFORMA:

- 1.- **Fenómeno meteorológico:** Precipitaciones fuertes y persistentes
- 2.- **Ámbito geográfico:** Vertiente Mediterránea Peninsular y Baleares
- 3.- **Comienzo de la situación:** Jueves, 18 de octubre
- 4.- **Duración:** Al menos hasta el domingo 21 de octubre
- 5.- **Grado de probabilidad:** Alto (70%)

6.- Descripción de la situación meteorológica: A partir del jueves día 18 la Península y Baleares se verán afectadas por un marcado flujo húmedo e inestable desde el Mediterráneo, resultado de la unión de dos borrascas, una que evoluciona desde el Mediterráneo y otra desde el Atlántico. Esta situación dará lugar a precipitaciones fuertes y persistentes, con tormentas y acumulaciones que podrán superar los 100 litros en 12 horas y, dependiendo del día, se focalizarán en diferentes zonas del área mediterránea peninsular y de Baleares.

Durante el jueves 18, las precipitaciones más intensas se esperan en áreas de Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Andalucía y Baleares. El viernes 19 probablemente se localizarán en áreas del litoral catalán, mitad sur de Aragón y norte de la Comunidad Valenciana. El sábado 20 se espera que afecten a amplias zonas de las comunidades de Valencia y de Murcia y al área mediterránea andaluza.

Hasta el sábado los modelos presentan una alta confianza en las predicciones, sin embargo a partir del domingo, día 21, la incertidumbre es elevada debido a la presencia de una DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) que podría trasladarse desde el norte del continente europeo hasta la Península. Es probable que el domingo la situación tienda a remitir, con precipitaciones ya menos intensas que afectarían principalmente al sureste peninsular y al sur de Andalucía. Sin embargo, esta tendencia a la mejoría puede ser transitoria o verse modificada dependiendo de la evolución de la DANA.

Durante este episodio tendrán lugar precipitaciones y tormentas también en otros puntos de la Península y de Baleares y, aunque no se descarta que localmente puedan ser fuertes, no vendrán acompañadas de la gran persistencia que caracterizará las de las zonas nombradas en los párrafos anteriores y que dan lugar a este Aviso Especial.

7.- Notificación de actualizaciones futuras o de finalización: AEMET emitirá un nuevo Aviso Especial el miércoles, día 17 y recomienda un seguimiento más detallado y actualizado de esta situación atmosférica a través de sus predicciones y avisos de fenómenos adversos. Todo ello puede consultarse en la página web: www.aemet.es

© AEMET. Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.